



DJP-001928

CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

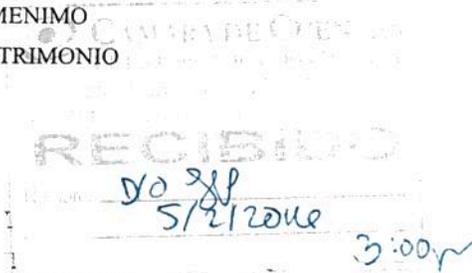
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

Funcionario : YOKAURYS MORALES CASTILLO
Cargo : JUEZ MIEMBRO TERCERA SALA CIVIL CORTE DE APELACION DISTRITO NACIONAL
Institución : SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
Fecha Designación : 18-11-1976 **Tipo de Declaración** : PRIMERA VEZ LEY 311-14

SECCIÓN 1. DATOS PERSONALES Y FAMILIARES

1.1. Datos personales de declarante

Cédula :	Pasaporte :
Primer nombre : YOKAURYS	Segundo nombre :
Primer apellido : MORALES	Segundo apellido : CASTILLO
Fecha de nacimiento : 18-11-1976	Lugar de nacimiento : SANTO DOMINGO, DISTRITO NACIO
Nacionalidad : DOMINICANA	Sexo : FEMENINO
Estado civil : CASADO/A	Tipo comunidad Conyugal : MATRIMONIO
Régimen matrimonial : COMUNIDAD DE BIENES	
Profesión : DERECHO	
Domicilio (calle) :	Número :
Apartamento :	Sector, barrio, urb. res. :
Apartado postal :	Domicilio profesional :
Teléfono :	Celular :
Fax :	Correo electrónico :



1.2. Antecedentes laborales

Institución Laboral	Fecha Entrada	Fecha Salida	Cargo	Descripción Cargo
LENGUA Y CULTURA	01-1998	09-1999	PROFESORA DE ESPAÑOL	DAR CLASES DE ESPAÑOL A EXTRANJEROS
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SANTO DOMINGO (UASD)	01-1995	01-1998	BIBLIOTECARIA	BIBLIOTECARIA DEL DEPARTAMENTO DE PSICOLOGIA
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	01-1998	09-1999	AUXILIAR	PARALEGAL/ASISTENTE DEL FISCAL

1.3. Datos personales del/la cónyuge o compañero/a

Cédula :	Pasaporte :
Nacionalidad : DOMINICANA	Segundo nombre : ANTONIO
Primer nombre : CARLOS	Segundo apellido : CONCEPCION
Primer apellido : ULLOA	Profesión : TEOLOGIA

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes



DJP-001928

**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA****DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)****1.3. Datos personales del/la cónyuge o compañero/a**

Domicilio : Domicilio profesional :
Institución laboral : MINISTERIO PLAN DE SALVACI

1.4. Datos de los ascendientes

Nombres del padre : NELSON MORALES ROJAS Cédula padre :
Domicilio : DESCONOCIDO Pasaporte : DESCONOCIDO
Vive SI

Nombres de la madre : FRANCISCA RAMONA CASTILLO Cédula madre :
Domicilio : Pasaporte :
Vive SI

1.5. Datos de los/as descendientes

Cédula	Nombres	Fecha de nacimiento	Entidad donde labora	Cargo	Descripción Cargo
		09-07-2002			
		15-05-2009			
		29-11-2013			

1.6. Hermanos/as

Cédula	Nombres	Fecha de nacimiento	Entidad donde labora	Cargo	Descripción Cargo
	GARIBALDI MORALES	01-11-1975	GMC NETWORK SOLUTIONS	GERENTE GENERAL DE REDES	MERCADOLOGO
	ZULAY MORALES	27-02-1981	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SANTO DOMINGO (UASD)	MAESTRO(A)	PROFESORA DE ARQUITECTURA
	NELSY MORALES	20-01-1983	METRO	CUBICADORA	INGENIERA

SECCIÓN 2. BIENES INMUEBLES Y MUEBLES**2.1. Inmuebles**

Propietario/a	Fecha adquisición	Tipo de inmueble	Certificado	Ubicación	País	Destino	Moneda	Valor
YOKAURYS MORALES CASTILLO	31-07-2014	APARTAMENTO			REPÚBLICA DOMINICANA	RESIDENCIAL	PESO DOMINICANO	3,000,000.00

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes



DJP-001928

**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)

2.2. Vehículos de motor

Propietario/a	Fecha adquisición	Tipo	Marca	Modelo	Año	Matricula	Moneda	Valor
YOKAURYS MORALES CASTILLO	01-03-2014	MINIBUS (8 OCUPANTES)	DODGE	GRAND MODUS	2008		DÓLAR USA	8,000.00
CARLOS ULLOA	26-04-2012	JEEPETA	HONDA	CRV	2008		PESO DOMINICANO	425,000.00

2.3. Armas de fuego y otras*No aplica***2.4. Otros bienes muebles**

Tipo de bien	Moneda	Valor
CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	DÓLAR USA	350.00
ELECTRODOMÉSTICOS	PESO DOMINICANO	493,500.00
EQUIPOS RECREATIVOS	PESO DOMINICANO	30,000.00

2.5. Bienes suntuarios*No aplica***SECCIÓN 3. PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES Y SEMOVIENTES****3.1. Detalle de patrimonio en semovientes (crianza de animales)***No aplica***3.2. Detalle de patrimonio en productos agroindustriales***No aplica***SECCIÓN 4. DE LAS SUCESIONES Y DONACIONES****4.1. Derechos sobre sucesiones y donaciones***No aplica***SECCIÓN 5. OTROS ACTIVOS NACIONALES E INTERNACIONALES****5.1. Información sobre productos bancarios**

Institución	País	No. Cuenta	Nombre Titulares	Tipo Cuenta	Moneda	Valor
BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	REPUBLICA DOMINICANA		YOKAURYS MORALES CASTILLO	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	326.62

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes



DJP-001928

CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

Institución	País	No. Cuenta	Nombre Titulares	Tipo Cuenta	Moneda	Valor
BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	REPUBLICA DOMINICANA		YOKAURYS MORALES CASTILLO	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	3,392.01
BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	REPUBLICA DOMINICANA		YOKAURYS MORALES CASTILLO	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	676.62
BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	REPUBLICA DOMINICANA		YOKAURYS MORALES CASTILLO	CUENTA DE AHORRO EN DOLARES	DÓLAR USA	1,966.89
BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	REPUBLICA DOMINICANA		YOKAURYS MORALES CASTILLO	CUENTA DE AHORRO EN DOLARES	DÓLAR USA	4,644.28
BANCO DOMINICANO DEL PROGRESO S.A.-BANCO MULTIPLE	REPUBLICA DOMINICANA		YOKAURYS MORALES CASTILLO	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	22,193.03
BANCO DOMINICANO DEL PROGRESO S.A.-BANCO MULTIPLE	REPUBLICA DOMINICANA		YOKAURYS MORALES CASTILLO	CUENTA DE AHORRO EN DOLARES	DÓLAR USA	2,425.03
ASOCIACION POPULAR DE AHORROS Y PRESTAMOS	REPUBLICA DOMINICANA		YOKAURYS MORALES CASTILLO	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	1,633.64
COOPERATIVA NACIONAL DE SERVICIOS MULTIPLES DE SERVIDORES JUDICIALES	REPUBLICA DOMINICANA		YOKAURYS MORALES CASTILLO	PLAN DE AHORRO ESPECIAL	PESO DOMINICANO	807,461.18

5.2. Certificados de inversión

Tipo	Certificado No.	Nombre titular(es)	Fecha	Institución	País	Moneda	Valor	Tasa
LETRAS DE INVERSION		YOKAURYS MORALES	03-12-2015	BANCO DOMINICANO DEL PROGRESO	REPUBLICA DOMINICANA	DÓLAR USA	5,000.00	1.50

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes



DJP-001928

CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

5.3. Capital invertido

No aplica

5.4. Cuentas por cobrar

No aplica

SECCIÓN 6. EMBARGOS U OPOSICIONES

6.1. Activos sujetos de embargo u oposiciones

No aplica

SECCIÓN 7. INGRESOS

7.1. Ingreso por salario

Declarante y/o cónyuge	Institución	Moneda	Monto Salario Bruto	Deducciones de ley	Otras deducciones	Monto Salario Neto
	SUPREMA CORTE DE JUSTICIA	PESO DOMINICANO	181,000.00	33,337.45	4,750.00	142,912.55

7.2. Ingresos varios

Declarante y/o cónyuge	Concepto	Institución/empresa, ubicación o descripción	Frecuencia	Moneda	Valor
YOKAURYS MORALES CASTILLO	DOCENCIA	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SANTO DOMINGO (UASD)	ANUAL	PESO DOMINICANO	361,210.00
YOKAURYS MORALES CASTILLO	DOCENCIA	UNAPEC	ANUAL	PESO DOMINICANO	55,575.00

7.3. Ingresos por membresías en juntas o consejos administrativos

No aplica

SECCIÓN 8. PASIVOS

8.1. Préstamos u otros pasivos (deudas)

Tipo de deuda	Tipo o No. Documento	Fecha origen deuda	Titular(es)	Institución o persona acreedora	Moneda	Monto	Saldo pendiente
PERSONALES		27-12-2013	YOKAURYS MORALES CASTILLO	COOPERATIVA NACIONAL DE SERVICIOS MULTIPLES DE SERVIDORES JUDICIALES	PESO DOMINICANO	1,800,000.00	1,359,757.33

SECCIÓN 9. GASTOS

9.1. Gastos varios

Tipo de gasto	Moneda	Monto
---------------	--------	-------

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes



DJP-001928

**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA****DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)**

Tipo de gasto	Moneda	Monto
GASTOS POR EDUCACION	PESO DOMINICANO	21,000.00
GASTOS DE RECREACION (VIAJES, VACACIONES, OTROS)	PESO DOMINICANO	4,000.00
GASTOS DE TRANSPORTE	PESO DOMINICANO	30,000.00
GASTOS POR ALIMENTACION	PESO DOMINICANO	54,000.00
GASTOS POR MANTENIMIENTO DE VIVIENDAS (PERSONAL DE CONSERJERIA, SEGURIDAD, AREAS COMUNES, ECT.)	PESO DOMINICANO	15,000.00
GASTOS POR SALUD	PESO DOMINICANO	2,000.00
MATRICULA DE VEHICULOS (PAGO UNICO ANUAL)	PESO DOMINICANO	1,200.00
PAGO DE CUOTAS SOBRE PRESTAMOS (CAPITAL MAS INTERES)	PESO DOMINICANO	34,261.34
PAGO DE MEMBRESIAS (CLUBES, GIMNASIOS, ECT.)	PESO DOMINICANO	1,334.00

SECCIÓN 10. PÓLIZAS DE SEGUROS**10.1. Detalles de pólizas de seguros**

Institución aseguradora	No. de póliza	Fecha	Bien asegurado	Moneda	Monto asegurado
MAPFRE BHD		18-09-2015	VEHICULO	PESO DOMINICANO	584,000.00
SEGUROS PATRIA		15-04-2015	VEHICULO	PESO DOMINICANO	0.00

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes

Yo, YOKAURYS MORALES CASTILLO, declaro bajo fe del juramento que los datos consignados en la presente declaración de patrimonio son correctos y que no he omitido ni falseado dato alguno, siendo en consecuencia todo su contenido la fiel expresión de verdad.

Además, reconozco que la comprobación de cualquier inexactitud u ocultación en las informaciones ofrecidas por mí en este formulario, podría acarrear el sometimiento a las sanciones que la ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio establece en sus artículos 14, 15, y 18 (1).

4 febrero / 2016

Fecha

YOKAURYS MORALES CASTILLO

Firma

Yo, DRA. Ivellcia de los A. Fermín B., Notario Público de los del Número de 1 Distrito Nacional, certifico y doy fe que por ante mí compareció el(la) señor(a) YOKAURYS MORALES CASTILLO de generales que constan en el acto

que antecede, las cuales he comprobado al presentarme su cédula de identidad y electoral, y ha estampado su firma en todas las páginas de este documento, declarándome que así lo hace por estar conforme con el texto del mismo y que esa es la forma que acostumbra a hacerlo en todos los documentos, tanto públicos como privados.

En la ciudad de Santo Domingo Provincia; Distrito Nacional Capital República Dominicana, a los 04 (cuatro) días del mes de Febrero, del año (los cuatro dieciséis) (2016)

Doy Fe,



(1) **Artículo 14.** Sanciones por omisión. El servidor público en funciones que esté obligado a presentar declaración jurada de su patrimonio y no obtemperare dentro del plazo establecido en esta ley u omitiere declarar algún bien, incurrirá en faltas graves o de tercer grado, según sea el caso, previstas en la Ley No. 41-08, de Función Pública.

Artículo 15. Delito de Falseamiento de datos. Quien en razón de su cargo estuviere obligado ley a presentar declaración jurada de bienes y falseare los datos que las referidas declaraciones deban contener, será sancionado con prisión de uno (1) a dos (2) años y multa de veinte (20) a cuarenta (40) salarios mínimos del gobierno central.

Artículo 18. Sanciones por enriquecimiento ilícito. Los funcionarios públicos que resulten responsables de enriquecimiento ilícito serán sancionados con la pena de cuatro (4) a diez (10) años de prisión mayor, una multa equivalente al duplo del monto del incremento, y la inhabilitación para ocupar funciones públicas por un periodo de diez (10) años. **Párrafo.** La pena de inhabilitación de diez (10) años se impone como pena complementaria, cuyo cumplimiento inicia a partir del termino de la sanción privativa de libertad impuesta. Las personas interpuestas que resulten culpables de las infracciones atribuidas a los funcionarios, serán sancionadas como cómplices de las infracciones que resulten culpables.